



CJPE
CONSEJERÍA
JURÍDICA
DEL PODER EJECUTIVO

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 15 días del mes de julio de 2026.

*"2026. Año del 40 Aniversario de la Creación del
Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"*

MTRO. OMAR EDU DORANTES BARBA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$2,815.44, derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo a brindar apoyo en las actividades de coordinación, supervisión y logística inherentes a la RUN 2026 en conmemoración del día de la abogada y el abogado, que se llevó a cabo del 10 de julio de 2026 al 12 de julio de 2026, en Playa del Carmen, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: CJPE/DCJPE/0487/MI/2026	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 20%
\$2,815.44	\$563.08

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
10/07/2026	Consumo de alimentos	\$235.08
12/07/2026	Consumo de alimentos	\$328.00
TOTAL		\$563.08

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ DARIO NAVARRETE ALBA.
DIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS Y AGRARIOS.

AUTORIZÓ

LIC. ERICK CASTILLO FLORES
VICECONSEJERO DE CONTROL
CONSTITUCIONAL Y JURÍDICO